

LOS NUMERALES IBÉRICOS Y EL PROTOVASCO¹

IBERIAN NUMERALS AND PROTO-BASQUE

Resumen: Este trabajo es una réplica al artículo de Joseba Lakarra (2010), publicado en *Veleia* 27. Se intenta aquí demostrar que no existe incompatibilidad entre los numerales ibéricos propuestos en Orduña (2005) y Ferrer i Jané (2009) y el protovasco, al menos en lo que tiene de más sólidamente establecido. Además, algunas de las etimologías propuestas por Lakarra son altamente improbables, por implicar una formación tardía, que choca con el carácter vasco común de todos los numerales vascos.

Palabras clave: numerales, protovasco, ibérico, préstamos, aspiración, diptongos, cronología, vascoiberismo.

Abstract: This work is a replica of the article by Joseba Lakarra (2010), published in *Veleia* 27. An attempt is made here to show that there is no incompatibility between the Iberian numerals proposed in Orduña (2005) and Ferrer i Jané (2009) and Proto-Basque, at least in terms of what has most firmly established. Moreover, some of the etymologies proposed by Lakarra are highly unlikely, as they imply late formations which are at odds with the common Basque nature of all Basque numerals.

Key words: numerals, Proto-Basque, Iberian, loans, aspiration, diphthongs, chronology, Basque-Iberism.

Recibido: 14-05-2011

Aceptado: 23-06-2011

Definitivo: 31-08-2011

I. INTRODUCCIÓN

En un artículo reciente (Lakarra, 2010), J. Lakarra ha presentado un intento de refutación de la propuesta presentada en Orduña (2005), ampliada por Ferrer i Jané (2009). Esta propuesta consistía en la identificación de una serie de elementos léxicos ibéricos como léxico numeral, y tenía como apoyo, por un lado, el parecido o casi identidad de esos elementos léxicos con algunos nume-

¹ Este trabajo forma parte del proyecto de investigación «Estudios de formación nominal: lenguas paleohispánicas e indoeuropeas antiguas» (FFI2009-13292-C03-02). Agradezco a Joseba Lakarra no sólo el trabajo que se ha tomado en refutar mis ideas, que habrán así contribuido, aunque sólo sea como estímulo, a la reconstrucción del protovasco, sino también el fecundo intercambio de ideas que ha seguido a su publicación, y que sin duda ha contribuido a mejorar este artículo. Algunas ideas que planteo han surgido al calor de

las largas conversaciones con Javier Fresneda sobre este asunto. Estoy también en deuda también con Joan Ferrer i Jané, sin cuya ponencia en el Coloquio de Lisboa el tema de los numerales ibéricos estaría posiblemente olvidado. Algunas observaciones del mismo Joan Ferrer i Jané y de Jesús Rodríguez Ramos han contribuido a mejorar este trabajo. Por último, quiero agradecer a Jordi Suils su ayuda para conseguir parte de la bibliografía que utilizo aquí.

rales vascos, y por otro su aparición en contextos favorables a la presencia de numerales. La principal novedad respecto a identificaciones anteriores de léxico numeral ibérico con el vasco era la identificación de las dos decenas, **abár** y **ofkei** (respectivamente con vasco (*h*)*amar* y (*h*)*ogei*), que al combinarse con las unidades en el orden decena-unidad esperado, hacían muy remota la posibilidad de un parecido casual. Por este motivo, en mi propuesta original me limité a los numerales complejos. Poco después, en Orduña (2006, 403) propuse una nueva unidad (**ilun** = 3) de las tres que faltaban (1, 3 y 9), además de proponer la identificación de alguna nueva secuencia metrológico-numeral, como **ota-lau** (G.7.2).

Posteriormente, Ferrer i Jané² dedicó la mayor parte de su ponencia en el Coloquio de Lisboa a mejorar y ampliar mi propuesta,³ fundamentando el valor propuesto para algunas unidades en datos numismáticos. En ese trabajo se recogen exhaustivamente todos los posibles numerales identificados hasta el momento (salvo **ilun**), incluyendo esta vez numerales simples. Además, Ferrer i Jané identifica nuevas unidades (**ban** y **irur**, que corresponderían a *bat* y (*h*)*iru(r)*, respectivamente, y obtiene nuevos numerales complejos gracias a lecturas mejoradas de algunas inscripciones, en algún caso a partir de autopsia. Es decir, que no sólo se trata de una hipótesis infinitamente predictiva, sino que además, a pesar de la escasez de textos ibéricos aparecidos desde entonces, ya ha empezado a ser productiva.

Una característica importante de los trabajos mencionados es que, pese a las evidentes dificultades, ambos cumplen con un requerimiento tradicionalmente exigido a las comparaciones vascoibéricas, esto es, presentan indicios dentro del propio ibérico que hacen no sólo verosímil sino hasta probable el carácter numeral propuesto.⁴ En Orduña (2005) intenté además justificar la compatibilidad de los numerales propuestos con el protovasco de Michelena, que es al que, por su cronología y por la solidez de su reconstrucción, debe atenerse un iberista.

Dado que Lakarra no hace mención en su trabajo de los argumentos intraibéricos que apoyan la propuesta, me limitaré aquí a hacer algunas observaciones a los argumentos que, según él, hacen imposible una relación, sea genética o de préstamo, entre los numerales de ambas lenguas, aunque en el apartado dedicado a *hoge* hago algunas nuevas propuestas de numerales ibéricos. No trataré el tema del ibérico como lengua vehicular, que Lakarra presenta como hecho establecido, pese a su evidente carácter hipotético, y que tampoco supondría, a mi juicio, un obstáculo insalvable para una relación vasco-ibérica.

2. CUESTIONES CRONOLÓGICAS

Vale la pena echar una ojeada a las principales variantes dialectales de los numerales vascos del uno al diez, más el veinte y el cien, que reúno aquí a partir del *DGV* (Michelena, 1987). Las formas de la primera columna son las correspondientes al estándar moderno, aunque al menos *borz*, *bortz* son con seguridad formas más antiguas que *bost*, y probablemente también *laur*.

² Ferrer i Jané (2009), con referencias a otros trabajos suyos donde fundamenta la propuesta desde el punto de vista numismático.

³ Aunque no comparto la interpretación consistentemente vigesimal que hace Ferrer i Jané.

⁴ En un caso, en el plomo C.0.2, la secuencia numeral **abáŕkebi-otaŕ** aparece entre un posible NP

con sufijo **-ka** y signos numerales, es decir, en un contexto en el que lo único que cabe esperar en ibérico es precisamente más numerales, generalmente con unidades metrológicas, probablemente **otaŕ** en este caso.

Forma estándar	Variantes
<i>bat</i>	
<i>bi</i>	<i>biga, bia, bida</i> ⁵
<i>hiru</i>	<i>hirur, iror</i>
<i>lau</i>	<i>laur, la</i>
<i>bost</i>	<i>borz, bortz</i>
<i>sei</i>	<i>xei, xie</i>
<i>zazpi</i>	<i>saspi, zaspi, sazpi</i>
<i>zortzi</i>	<i>sorsi, zorzi</i>
<i>bederatzi</i>	<i>bederatzu, etc.</i> ⁶
<i>hamar</i>	
<i>hogei</i>	<i>hogoi, obei, ogai</i>
<i>ehun</i>	<i>egun, ein, aun, yegon, yeun</i>

Además, el vocabulario del viajero alemán Arnold von Harff (s. xv) nos ofrece la lista completa de numerales del uno al diez: *bat eyn; bij tzwey; yron drij; lae vier; boss vunff; see sees; sespe seuen; tzortzey aeht; wedeatzey nuyn; hammer tzien*. Las dificultades de transcripción de oído por el autor, y de transmisión después, hacen sin embargo que este testimonio deba manejarse con precaución.

Salta a la vista que todos los numerales son heredados del vasco común, anterior a la fragmentación dialectal, que Michelena sitúa tentativamente hacia los siglos v-vi de nuestra era.⁷ Sin embargo, dos de ellos, *lau* y *bost*, aparecen ya en nombres aquitanos en formas idénticas a las actuales variantes orientales *laur*, *borz*, lo que nos lleva a una época al menos tres siglos anterior. Es de esperar, salvo que se diera una coincidencia muy poco probable, que algunos más de los numerales no documentados en aquitano tampoco fueran muy diferentes en esa lengua. Por otro lado, las variantes dialectales actuales son tan próximas entre sí que su antecesor en vasco común hubo de ser muy similar a las variantes modernas.

Otra cuestión importante que afecta a la cronología es la que se refiere a la raíz canónica CVC defendida por Lakarra, con restricciones como la imposibilidad de una oclusiva en C₂, y que utiliza en alguna ocasión en su argumentación, por ejemplo para defender pérdida de *-n-* y no oclusiva sonora en *sei*. Si esta teoría, en cuyo carácter hipotético e incluso especulativo es preciso insistir, es correcta, lo sería en todo caso para épocas muy antiguas, mucho más que los testimonios aquitanos. SEMBE es quizás el único lexema bisilábico aquitano que cualquiera se sentiría inclinado a aceptar que fuera sentido como compuesto por un hablante aquitano. Sin embargo, la grafía SEM- por SEN-, con asimilación ante labial, no ocurre en compuestos: CISSON-BONNIS, CISON-TEN, lo que prueba que SEMBE no se percibía ya como un compuesto.⁸

⁵ Estas variantes, de las que *biga* es la más antigua, se usan solamente cuando el numeral no acompaña al sustantivo, en caso contrario se ha usado siempre *bi*.

⁶ No incluyo aquí las numerosas variantes que da el *DGV*, dado que este numeral no parece tener corres-

pondencia en ibérico. En todo caso, todas remiten también a una misma forma originaria, y las variantes se deben a sínkopas y cambios vocálicos.

⁷ Michelena (1981, 54).

⁸ Gorrochategui y Lakarra (1996, 119).

Por último, hay que recordar que la reconstrucción que Michelena hace del protovasco se basa fundamentalmente en los préstamos latinos, por lo que no alcanza una gran profundidad cronológica. Para intentar ir más allá se ha utilizado la que sería propiamente reconstrucción interna, a partir de la segmentación del léxico patrimonial vasco, por lo que la seguridad que ofrece es mucho menor que la que muestra Lakarra en su exposición.

3. SOBRE HACHES Y DIPTONGOS

Me referiré en este apartado de modo general a los problemas fonéticos que plantea Lakarra y que afectan a más de un numeral.

3.1. *La aspiración*

Resulta sospechoso que en los dialectos que conservan la aspiración, todos los numerales que pueden tenerla en inicial la tengan, salvo *ebun*, que no puede tenerla por la regla que impide en la actualidad más de una aspiración por palabra. Lakarra niega prácticamente toda posibilidad de aspiraciones adventicias en el léxico vasco patrimonial, convirtiendo así la aspiración casi en el único fonema cuyo carácter etimológico está prácticamente garantizado. Si la pérdida frecuente de un sonido (como *s-* en el medieval *Anso*, de *Sancho*) puede llevar a reponerlo donde no corresponde (*susmatu*), no se ve por qué no podría ocurrir lo mismo con la aspiración. Es preciso recordar aquí las palabras de Michelena (1977, 209): «Cuando la etimología de la palabra vasca es desconocida, no se puede pasar de una simple opinión acerca del carácter primario o adventicio de la aspiración en ese término.» Es cierto que desde Michelena se han hecho progresos, y en particular se han explicado algunas de las aspiraciones aparentemente adventicias como resultado de procesos $h_3 > h_p$, etc., pero quedan ejemplos en préstamos como *harma* que sugieren una extensión de la aspiración a palabras que no la tenían. Y en el léxico patrimonial, la falta de testimonios antiguos nos priva de criterios para detectar posibles aspiraciones adventicias en la mayoría de los casos.

Persisten, además, algunos problemas, que no siempre han sido detectados. Por ejemplo, según Igartua (2008), el llamado por Michelena “proceso” $-n- > -h-$, por el que la aspiración aparece regularmente en el lugar ocupado por una antigua $-n-$ intervocálica, sería realmente una ley fonética que produjo la aspiración directamente a partir de la nasalización, es decir, no puede tratarse de aspiración antihíatica posterior a la pérdida de la nasal. Además, demuestra que tipológicamente el paso $-n- > -h-$ no es tan raro como se pensaba. A partir de su trabajo queda claro que hay lenguas en que hay el proceso contrario, $-h- > -n-$, aunque también existe, con menos frecuencia, $-n- > -h-$. La relación entre nasalización y aspiración tiene, como señala Igartua, un buen apoyo en la fonética acústica, ya que ambas producen unos formantes muy similares, que pueden causar parecido efecto en el oyente, llevándole a una reinterpretación articulatoria, mucho más frecuentemente en el sentido de transformar la aspiración en nasalización. Por tanto, puede extraerse una conclusión a la que Igartua no llega: las vocales nasalizadas de los dialectos vizcaíno antiguo, suletino o roncalés, utilizadas por Michelena en muchos casos como único indicio para reconstruir una nasal intervocálica donde hoy hay aspiración, pueden ser en algunos casos consecuencia precisamente de esa aspiración, tanto en suletino que la conserva (cf. la aspiración nasalizada presente en dialectos andaluces mencionada por Igartua), como en roncalés que la ha perdido. Por supuesto, también puede ser resultado de una nasal originaria, el problema es que, si las vocales nasalizadas no son ni si-

quiera un indicio, en bastantes casos (si no hay *-n* en composición, como en *min-gain*, de *mibi*, por ejemplo) no hay forma de saberlo.

Esta conclusión explica además ciertos casos de nasalización en roncalés que Michelena (1988b) tiene dificultades en explicar: *âr* ‘gusano’, *har* en suletino, *ôla* ‘cabaña’, *olha* en suletino,⁹ *ôre*, ‘masa’, *orhe* en suletino. O también otros para los que Michelena no tiene explicación, como *ûr*, ‘avellana’, *hür* en suletino. En estos ejemplos la razón de la nasal en roncalés podría buscarse simplemente en la aspiración inicial (o en la consonante que sigue, en el caso de *ôla/olha*). Seguiría no obstante quedando algún ejemplo sin explicar, como *unre*, ‘oro’ o *úrzo*, paloma, sin aspiración en suletino. Por supuesto se evita también el grave problema de suponer, como hace Igartua (2008, 174), pérdida de *-n-* en *zahar*, cuando es sabido que la pérdida de *-n-* es posterior a los testimonios aquitanos, y VM.ME.SA.HAR está documentado en la estela de Lerga. Martínez Areta (2006, 329) señala explícitamente que *zahar* no puede haber tenido *-n-* intervocálica.

Estas observaciones no pretenden poner en duda el carácter etimológico de la aspiración en muchos casos, quizás incluso en una mayoría, aunque desde luego no en todos. Tampoco hay duda de que ha existido una regla *-n- > -h-*, sólo que los casos seguros son probablemente menos numerosos incluso de lo que pensaba Michelena.

Incluso prescindiendo de lo anterior, nunca ha sido posible defender, con Lakarra (2010, 212), que las /h/ intervocálicas, excepto las procedentes de **-r* en final de primer elemento, procedan de **n* lene, dando a entender que no hay otro posible origen: Michelena (1977, 222) distingue las aspiraciones que dan *-n* en final de primer miembro, procedentes de **-n-*, y las que dan *-t*, como *bet-zain* de *behi*, *zain*, que serían originarias. El testimonio aquitano también demuestra que la aspiración de *bihotz* (BIHOXVS), *zahar* (VMMESA HAR), etc. es originaria, pues los testimonios son anteriores a la pérdida de *-n-*.

Aun así, es cierto que no parece probable que la aspiración sea adventicia en todos los numerales, lo cual hace la hipótesis del préstamo más difícil de lo que ya era de por sí, pero no invalida la posibilidad de un parentesco genético. Si efectivamente fuera la aspiración etimológica en alguno de los numerales vascos, cabrían al menos tres explicaciones:

1. Que el ibérico tuviera un parentesco genético con el vasco, pero hubiera perdido antes la aspiración. Muchas lenguas han perdido la aspiración en épocas muy distintas: unos dialectos griegos la perdieron muchos siglos antes que otros, algún dialecto inglés la ha perdido recientemente, el latín la perdió en su momento, algunos dialectos vascos la perdieron hace siglos. Nada impediría que el ibérico hubiera perdido la aspiración y que el vasco la hubiera conservado hasta hoy, como el árabe actual conserva fonemas del proto-semítico perdidos ya en fenicio del primer milenio. El árabe era hasta el siglo VII una lengua marginal, como el vasco hasta hoy, lo que puede facilitar un mayor conservadurismo. Por otro lado, sólo la aspiración procedente de pérdida de *-n-* entre vocales es reciente con seguridad en vasco, y no hay a mi juicio ningún caso probable de *-n- > ø* en los numerales vascos, como veremos.
2. En un supuesto como el anterior, podría ocurrir que el ibérico no hubiera llegado a la pérdida total de la aspiración, pero hubiera llegado más lejos que el vasco actual en la reducción de su valor fonológico y en su conversión prácticamente en un rasgo suprasegmental, diga-

⁹ El carácter secundario de la aspiración aquí tiene un posible testimonio aquitano: los PAGANI OLLAIE(N)S(ES) de una inscripción empotrada en la iglesia de Saint-Paul-

d’Oueil (*vidi*) pueden relacionarse con los PAGANI FERRARIENSES de Asque.

mos hasta convertirla en un sonido completamente predecible por el contexto fónico, uno de los cuales podría ser ante toda inicial vocálica. Así se explicaría la falta de un signo propio en el semisilabario, aunque la existencia de H en latín hizo que en ocasiones se representara.¹⁰ En grecoibérico no aparecería, por carecer de aspiración el dialecto jonio, psilótico, del que deriva.

3. La aspiración, quizás incluso sin valor fonológico, pudo aparecer con posterioridad a la creación del signario, en parte a partir de la pérdida de algunas oclusivas iniciales,¹¹ y ya no se ideó un signo para representarla. Así se explicarían varios ejemplos de **kilu** como formas originarias de **ilun** (mi propuesta para el numeral 'tres'), una de ellas, **kilutakúu** (B.2.3=G.18.1),¹² en contexto favorable a un numeral (posible peso de plomo), que recuerda de cerca a **bin-ota-kían** (G.15.1).¹³ Igualmente sería posible que la pérdida de **k-** no hubiera dado aspiración en ibérico pero sí en vasco.

3.2. Los diptongos

Michelena (1977, 396-7) afirma que son secundarios los diptongos finales en palabras de dos o más sílabas (queda excluido *sei*, por tanto), porque suelen ser oxítonos en suletino y roncalés, lo que explica a partir de una pérdida de consonante entre vocales, que en muchos casos, dice, pudo ser *h*, cuya pérdida es regular a la derecha de la segunda sílaba. Naturalmente, secundario no implica necesariamente tardío en términos cronológicos absolutos (Michelena sólo habla de «fecha más o menos antigua»). No veo motivos para creer que *-ei* en *sei* es tardío: entre los numerosos ejemplos de reducción del diptongo que cita Michelena, no hay ninguno en posición final absoluta. En esa posición lo único que hay en ocasiones es alternancia entre *-ei/-ai*, pero no es el caso de *sei*.¹⁴ Además, tanto *sei* como *hogeí* son vasco común, y lo único claramente secundario y tardío es la asimilación que aparece en la variante *hogoí*.

Por otro lado, no debería sorprender la antigüedad de los diptongos finales, ya que el acento antiguo debía ir en la segunda sílaba por la izquierda, que suele ser la final en el léxico patrimonial,¹⁵ y es conocida la tendencia de los diptongos a aparecer en la sílaba tónica. Eso explicaría que la reducción *ei > i* sólo sea sistemática en inicial, única sílaba que con seguridad nunca llevaría el acento si éste iba en la segunda. Tampoco hay que pasar por alto que *-ei* se da con cierta frecuencia en aquitano, especialmente en la segunda sílaba: ADEILI, BELEXEIA, LAVREIA, LEXEIA, TALSEIA, AGEIO.

¹⁰ VRCHAIL (CIL II 1087) en Cástulo, THISS[- y -] HIN en una inscripción de Cástulo (Rodríguez Ramos, 2010, 124). Considero, contra la opinión de Rodríguez Ramos, que tanto esta inscripción como la ya conocida H.6.1, con la que muestra interesantes coincidencias, son ibéricas, aunque comparto en su mayor parte el resto de su interpretación.

¹¹ Hay más indicios en ibérico de tal pérdida, siendo el más claro **utur** (D.0.1) frente al general **kutur**. En cambio **t-**, que también da aspiración en vasco, apenas ofrece ejemplos, salvo quizás **tuntike/untikeşken**. Quizás **t-** se perdió más tardíamente: se han señalado a menudo aquitano HAVTEN-, HALSCO- frente a ibérico **tautin**, **talsko** con **t-** siempre conservada.

¹² El penúltimo signo es poco claro, y según Untermann podría ser <R> invertida, lo que nos daría

un texto muy similar a **bin-taí-e** (C.1.7), también con numeral y sufijo **-ta**, en ambos casos texto completo, aunque sobre diferente soporte. El sufijo **-taí**, **-tar** es frecuente con numerales y con nombres de unidades metrológicas: además de los citados, **abaí-taí-ike**, **o-taí**, **ki-tar**, **e-tar**. La posibilidad de que se trate de un peso se menciona sólo en MLH-II.

¹³ O **ban-** siguiendo la transcripción de Untermann (1990, §G.15.1), que igualmente nos da un numeral. **otaí** sería la unidad metrológica **o** (**ota-lau**, **abaíkebi-otaí**).

¹⁴ Sobre *hogeí*, véase más adelante el apartado correspondiente.

¹⁵ Michelena (1977, 407-8), Martínez Areta (2004, *passim*). También Ballester (2003) propone un acento oxítono en ibérico.

3.3. Correspondencias fonéticas

Aunque Lakarra afirma que no establezco leyes fonéticas, lo cierto es que en Orduña (2005) establecí la correspondencia sistemática entre las sibilantes vascas e ibéricas en todos los numerales en que aparecen: **bors(te)**, **sei**, **sisbi**, **orse** / *bor(t)z*, *sei*, *zazpi*, *zortzi*, con seis sibilantes implicadas, y prescindiendo de la africación inexistente o no representada en ibérico, salvo tal vez en **borste**. Esta coincidencia confirmaría la correspondencia ibérico **s** : vasco *z*, ib. **ś** : vasco *s*, propuesta por J. de Hoz (2003).

Es decir, cuando en p. 220 Lakarra achaca a mis paralelismos el «no haber sido formalizados como correspondencias fonéticas o morfológicas», la afirmación no es exacta por lo que se refiere a las correspondencias fonéticas. En la nota 100b se refiere sólo a las correspondencias de las vibrantes, las menos decisivas, al no haber ninguna intervocálica (en mis propuestas, pero sí en el **irur** de Ferrer i Jané, que también encajaría). Sobre éstas dice Lakarra que en vasco «la *r* anteconsonántica es siempre fuerte como se sabe». Esto es cierto solamente si hablamos de realizaciones fonéticas, ya que ante consonante hay neutralización de vibrantes. Michelena (1977) es muy claro cuando afirma que «la oposición sólo alcanza plena validez entre vocales» (p. 327). La validez no plena que se deduce de estas palabras se refiere únicamente al carácter muy limitado de la oposición en posición final, que hace por ello más valioso el hecho de que la oposición se dé en ibérico precisamente con una (dos, si es correcto el **irur** de Ferrer i Jané) de las pocas palabras que la mantienen en vasco: **laur** frente a **abaí**, como *laur* con *-r* suave frente a *hamar* con fuerte. En cambio «la oposición *r* / *R* se neutraliza ante consonante» (Michelena, 1977, 333). En esa posición parece haber oposición en ibérico, pero al no existir en vasco, no podemos saber cuál sería la situación originaria en esta lengua.

Naturalmente, una correspondencia **ś** / *s*, **s** / *z* o **r** / *r* es menos interesante para el comparatista, no digamos ya para el descifrador, que una correspondencia entre sonidos diferentes, que nos abriría las puertas a la identificación de más equivalencias. Pero no por eso es menos válida en lingüística comparativa, siempre que se trate como aquí de correspondencias sistemáticas,¹⁶ que pese a su número limitado, contribuyen notablemente a eliminar la posibilidad de parecidos casuales, especialmente si les unimos los datos contextuales y la forma en que se combinan los numerales entre sí.

4. ETIMOLOGÍA Y MORFOLOGÍA

Aduce Lakarra que en vasco es posible explicar etimológicamente los numerales, que además muestran rasgos morfológicos de la lengua vasca. Si esas etimologías, o algunas de ellas, son correctas, ello sólo puede suponer un obstáculo para asumir su equivalencia en ibérico si la etimología implica una formación tardía, lo que de entrada es poco esperable en un léxico como el numeral. En caso contrario, cualquier etimología podría en principio ser válida también para los numerales ibéricos aceptando la hipótesis del parentesco genético, no la del préstamo, por supuesto. En cuanto a los rasgos de morfología, ahí sí que sabemos algo más en ibérico, y puede afirmarse que los numerales ibéricos muestran huellas de procedimientos morfológicos bien conocidos para esa lengua, e incluso en algún caso mejor documentados en ella que en vasco, como veremos.

¹⁶ La correspondencia de las sibilantes propuesta por J. de Hoz es aplicable también al menos a otra bue-

na correspondencia vasco-ibérica, **śalir** / *sari*, Michelena (1985a, 366).

5. LOS NUMERALES

5.1. *erdi* / **erder**

Lakarra propone *erdi* < *tertius*, lo que resulta altamente inverosímil: tanto un numeral, como una parte del cuerpo humano, como el concepto ‘mitad, centro’, son reacios al préstamo. Además, el nombre de ese dedo en latín no es *tertius*, sino *digitus medius*. Difícilmente se puede tomar en préstamo algo que no existe en la lengua donante. Y si los vascos designaron ese dedo por su posición, lo habrían hecho en vasco, no en latín (y sin contar el pulgar, según Lakarra).

Además, hay posibles testimonios aquitanos: ERDENIVS, ERDITSE, ERDESCI, ERDAE, tal vez relacionados con el sentido de ‘parir’. Por otro lado, hay en ibérico sólidos argumentos internos que apoyan un valor ‘mitad’ para **erder** (Ferrer 2009, 452, con referencias a trabajos anteriores del autor).

5.2. *bat* / **ban**

La equivalencia **ban**/*bat* es propuesta de Ferrer i Jané, siguiendo una antigua propuesta de Villarronga (1973) (quien también propuso la equivalencia **erder** = ‘mitad’) y cuenta con sólidos apoyos intraibéricos. En ibérico existe una alternancia *-n*/vibrante/cero con centenares de ejemplos (Orduña, en preparación), es decir, no es algo residual como en vasco. Es probable por tanto que **ban** sea **ba-n**, aunque a diferencia de **bi(n)** es difícil de demostrar, pues la forma del signo <BA> es igual que la cifra 1. En vasco, para *bat* parece preferible el **ba-de* de Michelena que el **ba-da* que propone Lakarra, pues permite aislar el sufijo que Trask (1997, 279) identifica en expresiones temporales o cuantitativas como *urte*, *laurden*, *igande*, *aste*, *urte*, *mende*. Al menos *laurden*, con numeral, presenta un paralelo irreprochable. Es decir, puede ser un desarrollo exclusivamente vasco sobre una base *ba-* común con el ibérico. Tal vez el mismo tipo de formación explicaría el ibérico **borste** frente a **bors**, si no es una forma de marcar una africada.

5.3. *bi* / **bi(n)**

Es fonéticamente compatible con el aquitano o el vasco antiguo incluso por lo que hace a la estructura silábica, como demuestra la estela de Lerga, con interpunción que separa sílabas: A.BI.SVN.HA.RI. En cuanto a su etimología, proponer un origen en un supuesto **goni* puede tener su interés como ejercicio etimológico, pero por supuesto no puede presentarse como objeción a un acercamiento vasco-ibérico. Además, la forma ibérica presenta la alternancia final con *-n* propia de la morfología nominal ibérica, tanto como, residualmente, de la vasca (*egun*, *egur-aldi*, *egu-berri*).

5.4. *hiru(r)* / **ilu(n)**

irur es propuesta de Ferrer i Jané, que cuenta con un único testimonio, de lectura problemática, aunque el contexto es muy favorable. En Orduña (2006, 403) propuse **ilun**: está la serie **uštalar** (plomo de Tivissa) / **uštalai-bi** (F.13.2) / **uštalar-ilun-e** (F.9.5), el posible numeral complejo **ilun-bař-bi** (G.1.4),¹⁷ y **ilun-tor-ka** (F.20.2). El último aparece en contexto de signos numerales, y si

¹⁷ O **ilun-bař-a**[. En todo caso creo preferible la lectura **ilun-** a la de Untermann **iltun-**, pues el signo

es idéntico al primero de lo que Untermann transcribe **uřkeskeř**.

-tor fuera un sufijo gramatical se explicaría que este numeral aparezca a pesar de ello en forma léxica. Aun así, no puede descartarse **irur**, que podría deberse a asimilación a partir de ***ilur**, posible forma alternante de *ilun*. Ya he mencionado además la posible variante **kilu-**, que aparece siempre sin la **-n**, que sería por tanto alternante.

Partir de ***kilu** en vasco tiene una ventaja considerable sobre la propuesta de Lakarra: si la primera **-r-** de *hirur* es originaria, se esperaría que hubiera variantes por disimilación, como *edur*, *elur* de *erur*, cosa que no ocurre. El mismo problema tendría el **irur** de Ferrer i Jané si fuera ésta la forma originaria, pero no si es secundaria en ibérico.

El *yron* de Arnold von Harff podría documentar una variante con **-n**, como en la variante predominante en ibérico: no sólo es verosímil que una variante así haya existido en vasco (recuérdese la alternancia mencionada), sino que **-n** es difícil que se deba a una percepción errónea de Von Harff, aunque sí podría ser, desde luego, un error de copista.

5.5. *lau(r)* / **lau(r)**

LAVR- está documentado en aquitano, por lo que una posible etimología a partir de **labur** no implica imposibilidad de relación vasco-ibérica, y más cuando la pérdida de **-b-** entre vocales se da también en ibérico, y posiblemente de forma más generalizada que en vasco ante **-u**,¹⁸ pues es sabido que el signo <BU> es muy raro en ibérico. Es curioso que en ibérico **laur** aparece sólo en numerales, y **laur** en antropónimos en los que no hay indicios de un posible valor numeral, ni presenta indicios de alternancia en la vibrante, a diferencia de **lau(r)**. Sería posible, por tanto, relacionar *labur* (con **-r** fuerte) con **laur**, aunque faltan las evidencias del valor semántico de **laur** que tenemos en la equivalencia de *lau(r)* con **lau(r)**.

5.6. *bor(t)z* / **bors(te)**

Como en **laur**, el testimonio de BORS- en aquitano garantiza su antigüedad, por lo que su posible etimología sólo es relevante para descartar el préstamo, no el parentesco genético.

Parece claro el carácter de sufijo de **-(t)z** en *bor(t)z*, otra cosa es el valor concreto que tenga el lexema, aunque es cierto que la relación con *borobil*, etc. es posible. En ibérico, **bors** es probablemente la forma radical del numeral (**atu-lakei-bors**, **kitei-bors**), **bors-te** en Ullastret puede ser sufijo (tal vez relacionable con vasco **ba-de*, *laur-de-n*), o recurso para marcar la eventual africada. Un final **-rs** en ibérico en general parece el resultado de la unión de un final en **-r** con el sufijo **-s** que aparece también en **-(e)sken** en monedas según de Hoz (2002).¹⁹ El ejemplo más claro de su valor morfológico es NP-**batir-s**, una vez en el plomo de Palamós (C.4.1), frente a más de diez NP-**batir**, **-bati-bi** en el mismo plomo. También es claro en la onomástica personal: **aŕki-tiker** / **ŕalai-aŕki-s**, **balke-s-baiser** / **balke-atin**, **iltiŕ-biki-s** / **biki-(i)ltiŕ-s-te**, etc.

Por tanto, parece claro que la interpretación de *bor(t)z* que hace Lakarra vale también para su equivalente ibérico por lo que hace al sufijo, aunque desconocemos el posible sentido de la raíz, que está también lejos de ser evidente en vasco. El ser, además, quizás la única palabra del léxico patri-

¹⁸ Debo a Rodríguez Ramos esta observación. Rodríguez Ramos (2005, 87) propone explicar la rareza de *bu* en ibérico, así como algunas alternancias *bo/o*, bien como pérdida de *b* pasando por aspiración, bien como pérdida de oclusión pasando por */w/*, fenómeno

este último que explicaría mejor la pérdida ante vocal posterior.

¹⁹ Donde señalaría la *origo*, por lo que tal vez podría relacionarse con el elemento **-z** del complejo sufijal **-zko**, que forma adjetivos en vasco.

monial vasco que conserva *b-* inicial ante *o* Michelena (1977, 531), es una prueba más de su antigüedad.

5.7. *sei* / *sei*

Al ser monosílabo, como he mencionado, no se ve afectado por la observación de Michelena sobre los diptongos finales oxítonos en suletino, que serían secundarios. No hay ningún indicio que permita reconstruir una nasal: si la presencia de nasalización vocálica no sería, como hemos visto, prueba suficiente de su antigua existencia, su ausencia en cambio puede ser un indicio de que nunca la ha habido. Si el diptongo procede de una pérdida de consonante intervocálica, ésta habría de ser necesariamente muy antigua, ya que *sei* es vasco común. Dado que *-ei* final sólo se da en numerales pares, tal vez haya que suponer **-bi*.²⁰

La etimología que plantea Lakarra a partir de **seni* con un supuesto valor de ‘hermano’ es problemática: de *senide* (‘hermano, pariente’) no puede deducirse que **seni* signifique ‘hermano’, del mismo modo que los consuegros (donde *con-* tiene un valor similar a vasco *-(k)ide*) no son suegros uno de otro. El diccionario de Azkue traduce por ejemplo *sehikide* como ‘consiervo’. Es decir, *senide* significa ‘hermano’ en cuanto que literalmente es ‘con-hijo’, esto es, hijo de un mismo padre. Es evidente que *sen-* aquí es el común *sei*, *sehi*, *sein* (aquitano SENI-), ‘hijo’, con *-n* conservada en final de primer miembro de compuesto, también ante vocal (cf. *minondo*, de *mibi*, *ondo*). Desde el punto de vista fonético, acabamos de ver que el resultado de **seni-* en primer miembro de compuesto es *sen-* (o *sein-* vizcaíno) no ***sei-*, y Michelena (1977, 411) señala que los primeros miembros de compuesto eran casi proclíticos, exactamente como los numerales según Lakarra.

5.8. *zazpi* / *sisbi*

La etimología **borz-az-bi*, aunque ya propuesta por Michelena (1985b, 298, n. 14), tiene un grave problema que la hace muy improbable, pues la presencia del artículo (*-a-z*) implicaría una fecha tardía, medieval, para la formación *ex novo* de un numeral bajo. Sin embargo, *zazpi* es, como hemos visto, vasco común, es decir, **borzaz-bi* tendría que ser anterior a la fragmentación dialectal, no más tardío que los siglos V-VI, lo que nos lleva a una fecha anterior a la formación del artículo, medieval sin duda. Manterola (2008), por ejemplo, estudia una serie de nombres, principalmente topónimos, procedentes de San Millán de la Cogolla y datados entre los siglos X y XII, siendo en su mayoría del XI, y que muestran aún aspiración ante la *-a* del artículo (*Elhorzaha*, etc.), lo que sugiere que era aún reciente su formación a partir del demostrativo, que ocurriría tal vez entre los siglos VIII y X, según sugiere Trask (1997, 199).

zazpi no muestra variante alguna que pueda partir de ***bost-az-bi*, lo que es una prueba más de su antigüedad.

Una formación tardía es por lo demás poco verosímil: es sabido que todas las lenguas indoeuropeas conservan los numerales del uno al diez heredados de una protolengua datada, al menos, hace 6000 años. El parecido que muestran los numerales en muchas lenguas indoeuropeas por lo demás muy diferentes es otro aspecto a considerar en esta cuestión.

²⁰ La presencia de *bi* en el impar *zazpi* tal vez tenga algo que ver con una reinicialización de la cuenta, ya que el cinco suele marcar un límite en los sistemas primitivos de cuenta, de manera que no hay por qué buscar “cinco” en el segmento inicial. Sólo por mencionar

una posibilidad, partiendo de la forma ibérica se podría proponer **zitz-bi*, “dos palillos”, que podría dar *zazpi* por disimilación. En todo caso, parece que el inicio en sibilante de los tres primeros numerales tras el cinco, *sei*, *zazpi*, *zortzi*, puede ser significativo para su etimología.

5.9. *zortzi* / **sorse**

Michelena (1977, 363) afirma «El grupo *rtz* se mantiene constante por lo general en todos los dialectos (...) *en algunas ocasiones*, sin embargo, se observa una correspondencia distinta...» [la cursiva es mía]. «En algunas ocasiones» no parece la forma de referirse a una ley fonética. Por mencionar unos pocos ejemplos: *artzalartze*, *artzai*, *ortzagin*, todos guipuzcoanos o vizcaínos, *ortze* en suletino, todos ellos dialectos “*bost*”. Sólo por mostrar la antigüedad del grupo, aunque sea en zona “*bortz*”: *Oiarss*o (Plinio), actual *Oiartzun*.

Además, una etimología tan transparente como *zorrotzi* implicaría también un origen muy tardío, como **borzazbi*, en clara contradicción con el carácter común de *zortzi*.

-e > -i se justificaría por ejemplos aquitanos: el final *-e* en teónimos, si es desinencia de dativo (*-e > -i*). Si no lo es, al menos en ERGE parece claro que es lexemática. Este teónimo puede muy bien ser el antecesor de *ergi*, ‘novillo’.²¹ **sorse** no es el único caso de *-e > -i* en la comparación de numerales vasco-ibéricos, pues la forma aislada para ‘mitad’, y la más segura por aparecer en monedas con valor de media unidad, es **erder**, con *-r* probablemente sufijo.

5.10. *hamar* / **abár**

Sobre **abár** / *hamar*, hay que aceptar la dificultad de *b > m* en interior de palabra sin nasal próxima, aunque no es imposible, ya que la presencia de *hamar* en proximidad de *ehun* podría proporcionar esa nasal. Pero no es necesario recurrir a esa explicación: en ibérico se usaron silabogramas en labial para representar nombres galos con *-m-*, por ejemplo *Catumaros* en ib. **katubaře**. También sabemos que el grupo **-nb-** debía sonar [m] gracias a transcripciones latinas como *Sosimilos* (CIL II, 3295, de **sosin** y **bilos**), o *Adimels* (TSall, de **adin** y **bel(e)s**). Por tanto no es necesario aceptar una regla **nb > b* en intervocálica en ibérico, como afirma Lakarra. Basta con aceptar una regla *nb > m*, sin asterisco. Aunque este tipo de nombres mantienen **-nb-** en signario ibérico, sin duda por conservarse una clara conciencia de la individualidad de cada elemento onomástico, es posible que **abár** proceda de un ***an-bár** del que ya no habría clara conciencia de su carácter compuesto. Esto es más que una mera posibilidad, aunque hay que insistir en que es una propuesta especulativa: en Orduña (2011) propuse que **ban**, generalmente sufijo pero que también aparece como prefijo (**ban-kultur**, **ban-kite**) tiene una variante **an-** al menos ante palabras con **b-** inicial, lo que explicaría los dos ejemplos de **an-baika(r)** (B.10.1, C.2.8) en los que el prefijo parece ser un determinante, además de **an-bošiltun-u** (F.20.1), ante NP. De esta forma se da también una explicación satisfactoria a la existencia de dos variantes, **abár** y **bar**, sin que haya ejemplos claros en ibérico de aféresis de la vocal inicial ni tampoco de un prefijo **a-**: se mantendrían las dos formas, con determinante y sin él.²²

5.11. *hogei* / **ofkei**

En cuanto al carácter originario o no de la aspiración, puede tener algún interés por su antigüedad el testimonio de Leizarraga (s. XVI), en su *Testamentu Berria*, que recojo a partir de observaciones propias: *seiogei* (‘ciento veinte’, en *Hechos 1, 15*), *hirurogei* (‘sesenta’, *passim*), *laurogei* (‘ochenta’,

²¹ Son frecuentes en aquitano nombres de animales como teónimos. Por tanto, el novillo pudo tener en la religión aquitana un papel más envidiable que en la romana.

²² Otra cuestión más compleja sería determinar, en ese supuesto, si en ibérico las dos variantes coexisten con un valor diferenciado (‘diez’ y ‘una decena’, por ejemplo), o si las variantes tienen una distribución diacrónica o dialectal.

passim), frente a *hoge*i en todos los demás casos. En *hiruroge*i la falta de *-b-* es regular, por ir en la tercera sílaba, y ello podría explicar la falta en los otros ejemplos por analogía, pero no deja de ser extraño, pues la analogía no se extiende a *hoge*i inicial, y *seioge*i debería llevarla, incluso aunque no fuera etimológica, porque así sucede en inicial de segundo miembro de compuesto tras diptongo, si el primer miembro es monosílabo, como es el caso (el mismo Leizarraga tiene *gauherdi*, frente a *erdi*). Una explicación, aunque no evidentemente la única, podría ser que estas formas sin aspiración sean las originarias, sin la aspiración inicial que podría deberse a la analogía con *hirur*, *hamar*.

Como en el caso de *sei*, no existe en *hoge*i (ni tampoco en *gehi*, con el que lo relaciona Lakarra) ningún indicio de nasalización, vocal nasalizada, etc., necesario, aunque no suficiente, para reconstruir una antigua nasal intervocálica perdida. Del mismo modo que junto a *sei* ('criado') o *sehi* hay *sein* en vizcaíno (aparte del SENI- aquitano), podría esperarse alguna variante como ***hogein* para 20, o ***gein* para *gehi*. Véase además lo dicho al final del apartado dedicado a *sei*.

Vamos a ver a continuación una explicación alternativa, válida tanto para vasco como para ibérico, en cuyo carácter fuertemente especulativo hay que insistir, y que presento aquí sólo para mostrar que es posible proponer etimologías de numerales que sean verosímiles y compatibles con lo poco que sabemos de la lengua ibérica.

En *hoge*i, al tratarse de un bisílabo oxítono, al menos en roncalés (Michelena, 1988a, 258), es efectivamente probable una pérdida de una consonante intervocálica en el diptongo final. Esta consonante difícilmente podría ser *-n-*, como acabamos de ver, pero sí podría ser *-b-*, aunque su pérdida ante vocal anterior no sea regular, pues hay ejemplos abundantes en vasco de pérdida de sonoras intervocálicas, fenómeno facilitado aquí por el carácter casi proclítico de los numerales en el que ha insistido con razón Lakarra, y quizás también por la tendencia del vasco, al menos desde el aquitano, al bisilabismo.

Un fenómeno similar podría aparecer en ibérico en la alternancia de *šaitabi* (A.35) con *šaiti(r)*, aunque aquí puede haber otras explicaciones. La pérdida de *-b-* en *hoge*i/*orke*i tiene algunos indicios a su favor: por un lado es lógica la presencia de *bi* ('dos') en el numeral 20. Por otro, en ibérico **of-ke-bi* mostraría el sufijo *-ke* que J. de Hoz (2002) ha considerado marca de plural en el complejo sufijal *-(e)skēn*, lo cual también encaja con la presencia de *bi*. Y tratándose de una cuenta hasta 20, dos 'algo en plural' apenas puede ser otra cosa que 'dos pies', y *or-* es en vasco variante de *oin*, 'pie', en composición.²³

Esta propuesta es además productiva en ibérico: si **of-ke-bi* es 20, *of* ('pie' en singular) podría ser 15, es decir, un numeral impredecible. Precisamente *of* interviene en dos secuencias en contexto que sugiere carácter numeral: *kaféš.ofieike* (B.1.373) y *or̄tor* (F.20.3). En el primero va seguido de *-ie-*, como *abaf-iei-kite* (F.6.1), *ʃfkeiabaf-ie-kite* (F.13.4). Además, *kaféš*, con la otra sibilante, parece cuantificable: *kaféš-ir* / *kaféš-ban-*, como *baites-ir*, *baites-ban-*, *baites-bi*. En el segundo lleva el sufijo *-tor*, del que tanto Ferrer i Jané como yo mismo hemos señalado su presencia junto a numerales. Si es un sufijo gramatical relacionado con numerales, se explicaría que *or̄tor* apareca en forma léxica, pese a ir inmediatamente seguido por cifras. Sobre *ie*, podría proponerse, también muy especulativamente, una nueva pérdida de *-b-*: **abaf-i-be*²⁴ sería así, comparando con el sufijo homófono vasco, 'debajo del diez', esto es, 9. *ʃfkeiabafie-* sería por tanto 29, y *or̄ie-* 14. En todo caso *abafie* como numeral 9 es defendible incluso prescindiendo de esta explicación etimológica, comparando *abafie-kite*, *ʃfkeiabafiei-kite* con *barbin-kite*, *ban-kite*, *kitei-bors*, ya que ese numeral es la única unidad sin identificar

²³ Aunque *oin* presupone **oni*, éste puede ser un desarrollo posterior, pues *or-* no muestra huellas de *-i*.

²⁴ Con *-i-* que suele aparecer ante diferentes sufijos ibéricos: *-(i)ka*, *-(i)ke*, *-(i)te*, etc.

Es sabido que el sufijo de absoluto plural en vasco debió ser *-ga, y precisamente *hoge* tiene una variante *ogai*, aunque en estos casos de alternancia -ei / -ai Michelena (1977, 104) defiende la antigüedad de -ei. *ai* es mucho más resistente a reducirse a *i* según Michelena (*ibidem*), lo que explicaría, si *ogai* fuera la forma antigua, la conservación del diptongo, que sólo tardíamente se habría transformado en -ei.

5.12. *ehun* / **atun**

Es sin duda el numeral más inseguro de los que propuse en Orduña (2005), aunque la correspondencia fonética no es imposible de justificar: en aquitano hay SVTVGIO / SVHVGIO, y una correspondencia vasco *e-* / ib. **a-** ya se ha propuesto al relacionar **afs** con *hertsi*.²⁵ Ya hemos visto que las aspiraciones originarias dan -t en final de primer miembro de compuesto, lo cual sugiere que -t pudo ser una de las fuentes más frecuentes de -b- entre vocales.

Por otro lado, no se entiende muy bien por qué Michelena (1988b, 198) considera probable que haya pérdida de -n- intervocálica, incluyéndolo en una lista en la que es el único ejemplo para el que no hay vocal nasal en roncalés. En cambio, considera que no hay indicio de nasal intervocálica en *ehun*, ‘tela’, que Lakarra considera, posiblemente con razón, relacionado con el primero.

6. CONCLUSIONES

En ocasiones se ha exigido que para comparar el vasco con el ibérico no es suficiente el parecido formal, debe haber además indicios en el propio ibérico que apoyen el significado propuesto. En ibérico hay **erti/erder**, **ban**, **bi(n)**, **(k)ilu(n)**, **lau(r)**, **bors(te)**, **sei**, **sisbi**, **orse**, **abaf**, **ofkei**, muy similares a los numerales vascos, y que en conjunto sería difícil aceptar que fueran coincidencias casuales, pues forman una serie homogénea. Tenemos, además, que esas palabras similares a numerales se combinan entre sí como numerales, y aparecen en contextos en que son esperables numerales. La explicación más obvia, por tanto, es que sean numerales. Conviene recordar aquí una frase de Michelena (1985c, 453), a propósito de lo obvio de explicar VMMSAHAR por el vasco *ume*, *zahar*, y que viene muy bien a nuestro caso: «lo evidente —que por ello mismo es a menudo lo más difícil de ver— vale más que las especulaciones más ingeniosas.»

Por tanto, para rechazar la equivalencia con el vasco sería deseable que, además de dificultades fonéticas, se proponga una explicación alternativa para los numerales ibéricos. La única que viene fácilmente a la mente, esto es, que los numerales complejos sean en realidad compuestos onomásticos, parece a mi juicio insostenible. Por poner dos ejemplos: **borste.abafkeborste** podría pasar por NP de no ser por la repetición de **borste**; **ofkei** no puede ser variante de **ufke** seguida de un infijo -i-, pues todos los **ofke** llevan -i-, y ningún **ufke** lo lleva, además de que no existe paralelo alguno para el supuesto **-kelaur** que nos dejaría una segmentación **ofke-i-kelaur**.²⁶

Los numerales ibéricos permiten aislar ciertos rasgos morfológicos: alternancia vibrante / nasal / ∅, concretamente nasal / ∅ en **ba(n)**, **bi(n)**, **atu(n)** y tal vez en **(k)ilu(n)**, vibrante / ∅ en **lau(r)**; sufijo -s en **bors**,²⁷ más especulativamente un posible determinante ***ban** > **an** en **abaf** (< *(**b**)an-

²⁵ Rodríguez Ramos (2002), quien sugiere una forma originaria con **e-**, que daría **a-** ante vibrante, aun- que hay otros ejemplos de **e** > **a** en ibérico con diferen- tes condicionantes (Quintanilla, 1998, 87, 177).

²⁶ Y proponer con Untermann que sea una variante de **belau** sería una *petitio principii* si la usáramos preci- samente para justificar la segmentación.

²⁷ No olvidemos que ib. **s** correspondería a vasco **z** según de Hoz (2003).

baí), y muy especulativamente un sufijo de plural en **orkei** < ***or-ke-bi** (tal vez */oR-ge-bi/).²⁸ Todos estos rasgos se han comprobado fuera del sistema numeral: la alternancia vibrante / nasal / ø es sobradamente conocida en la onomástica, pero se da también fuera de ella; el sufijo **-s** y el plural **-ke** se han identificado en monedas (en el sufijo **-(e)sken**, de Hoz (2002)), el prefijo **an-** ante apelativos y NNP.

De estos fenómenos, los más claros se dan también en vasco: la alternancia, aquí sólo entre vibrante y -ø, en *lau(r)*, *hiru(r)*, pero también con nasal en otras palabras (*egun*, *egur-aldi*, *egu-berri*), el sufijo **-z** en el mismo numeral *bor-(t)z*, además del instrumental y en el sufijo adjetival **-z-ko**. El plural del absolutivo tiene al parecer su origen en un sufijo que también muestra velar (**ga*).

Los numerales vascos proceden en todos los dialectos del vasco común, las diferencias dialectales son mínimas y limitadas a detalles fonéticos, pero absolutamente todos se han formado antes de la fragmentación dialectal. Esto no sólo hace imposibles algunas de las etimologías de Lakarra, sino que concuerda con el hecho de que los dos únicos numerales documentados en aquitano tengan formas idénticas a las modernas, y hace perfectamente posible la coincidencia con los numerales ibéricos.

La posibilidad de que al menos la aspiración de *hirur* sea originaria, procedente tal vez de *k-* documentada en el **kilu-** ibérico, luego perdida en esta lengua, supone una dificultad para la teoría del préstamo. En todo caso, aunque pudo haber extensión analógica de la aspiración, parece difícil que todas sean adventicias.

Por tanto, la hipótesis más económica para explicar las coincidencias entre el sistema numeral ibérico y el vasco es la del parentesco genético. No es tiempo aún, sin embargo, para ofrecer la gramática comparada vasco-ibérica que pide con razón Lakarra, que exigirá un avance significativo en el desciframiento del ibérico, para el que resultará imprescindible la colaboración de los vascólogos.

EDUARDO ORDUÑA AZNAR
[http://hesperia.ucm.es/
 eordunaaznar@gmail.com](http://hesperia.ucm.es/eordunaaznar@gmail.com)

REFERENCIAS

- BALLESTER X., 2003, «El acento en la reconstrucción lingüística. El caso ibérico», *Palaeohispanica* 3, 43-57
- DE HOZ J., 2002 «El complejo sufijal *(e)sken* de la lengua ibérica». *Palaeohispanica* 2, 159-168.
- , 2003, «Las sibilantes ibéricas», in: S. Marchesini & P. Poccetti (eds.), *Sprachwissenschaft ist Geschichte*, Pisa: Giardini, 85-97.
- FERRER I JANÉ J., 2009) «El sistema de numerales ibérico: avances en su conocimiento», in: F. Beltrán; J. d'Encarnaçao; A. Guerra y C. Jordán (eds.), *Acta Palaeohispanica X. X CLCP [=Paleohispanica 9]*, 451-479.
- GORROCHATÉGUI J. y J.A. LAKARRA, 1996, «Nuevas aportaciones a la reconstrucción del Protovasco», in: *La Hispania Prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 102-145.
- IGARTUA I., 2008, «La aspiración de origen nasal en la evolución fonológica del euskera: un caso de *rhinoglottophilia*», *ASJU* 42:1, 171-190.
- LAKARRA J.A., 2010, «Haches, diptongos y otros detalles de alguna importancia: notas sobre numerales (proto)vascos y comparación vasco-ibérica (con un apéndice sobre *hiri* y otro sobre *bat-bi*)», *Veleia* 27, 191-238.
- MANTEROLA J., 2008, «Euskarazko artikuluak Erdi Aroko agiri bilduma batean», *Oihenart* 23, 371-379.

²⁸ El testimonio **abaí-ge-borste**, en un plomo en sistema dual, probaría el carácter sonoro de **orkei**, si se trata del mismo sufijo.

- MARTÍNEZ ARETA M., 2004, «El acento proto-vasco», *ASJU* 38:1, 135-206.
- , 2006, *El consonantismo proto-vasco* [Tesis doctoral editada en CD-ROM], Vitoria-Gasteiz: UPV-EHU.
- MICHELENA L., 1977², *Fonética histórica vasca*, Donostia-San Sebastián: Seminario Julio de Urquijo.
- , 1981, «Lengua común y dialectos vascos», in: L. Michelena, *Palabras y Textos*, Bilbao: UPV-EHU, 35-55.
- , 1985a, «Cuestiones relacionadas con la escritura ibérica», in: L. Michelena, *Lengua e historia*, Madrid: Paraninfo, 357-370.
- , 1985b, «Etimología y transformación», in: L. Michelena, *Lengua e historia*, Madrid: Paraninfo, 296-308.
- , 1985c, «Los nombres indígenas de la inscripción hispano-romana de Lerga (Navarra)», in: L. Michelena, *Lengua e historia*, Madrid: Paraninfo, 446-457.
- , 1987, *Diccionario general vasco*. Bilbao.
- , 1988a, «Contribución al conocimiento del dialecto roncalés», En: *Sobre historia de la lengua vasca*, [Anejos de ASJU 10], Donostia-San Sebastián, 246-272.
- , 1988b, «De fonética vasca. La aspiración intervocálica», in: L. Michelena, *Sobre historia de la lengua vasca*, [Anejos de ASJU 10], Donostia-San Sebastián, 190-202.
- ORDUÑA E., 2005, «Sobre algunos posibles numerales en textos ibéricos», in: J. Velaza; F. Beltrán y C. Jordán (eds.), *Actas del IX Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, [= *Palaeohispanica* 5], 491-505.
- , 2006, *Segmentación de textos ibéricos y distribución de los segmentos*, [U.N.E.D, Madrid. Tesis doctoral inédita], Consultable en <http://eorduna.awardspace.com>.
- , 2011, «Prefijos y clíticos en ibérico», *ELEA* n.º 11, Valencia, 131-151.
- , en preparación, «Alternancias en la morfología nominal ibérica».
- QUINTANILLA A., 1998, *Estudios de fonología ibérica* [Anejos de Veleia: series minor 11], Vitoria-Gasteiz: UPV-EHU.
- RODRÍGUEZ RAMOS J., 2002, «The lexeme *ar̄s* in the Iberian onomastic system and language», *Beiträge zur Namenforschung* 37: 3, 245-257.
- , 2005, «Introducció a l'estudi de les inscripcions ibèriques», *Revista de la Fundació Privada Catalana per a l'Arqueologia Ibèrica* 1, Barcelona, 13-144.
- , 2010, «La inscripción CILA III, 1, n.º 216, la romanización onomástica y la pervivencia de elementos indígenas en la Cástulo romana», *Veleia* 27, 123-133.
- TRASK R., 1997, *The History of Basque*, New York: Routledge.
- UNTERMANN J., 1990, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden: Dr. Ludwig Reichert Verlag.
- VILLARONGA L., 1973, «Marcas de valor en monedas ibéricas», en: *XII CNA*, Zaragoza, 531-536.